

MO/ac

CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO
 DG DE FINANCIACIÓN Y FONDOS EUROPEOS
SERVICIO FEDER
 C/ NAPOLES Y SILICIA, 10
 46003 VALENCIA

Sr. D. Andreu Iranzo Navarro
 DIRECTOR GENERAL

Estimado Andreu:

Adjunto se remite proyecto de orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) dirigidas a apoyar el emprendimiento innovador en la Comunitat Valenciana y cuya cofinanciación está prevista a través del Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las pyme", Objetivo Específico 3.1.2 "Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a la financiación y a servicios de apoyo avanzados", Línea de Actuación 030102_01_NO "Apoyo al emprendimiento empresarial-subsención" del PO FEDER de la Comunitat Valenciana 2014-2020 para su conocimiento y efectos.

En fecha 29 de diciembre de 2017 dicho borrador se remitió por IVACE a su Dirección General (Servicio de Competencia) al objeto de dar cumplimiento al Decreto 128/2017, de 29 de septiembre, del Consell, por el que se regula el procedimiento de notificación y comunicación a la Comisión Europea de los proyectos de la Generalitat dirigidos a establecer, conceder o modificar ayudas públicas (DOGV núm. 8153 de 20.10.2017) y en fecha 9 de enero de 2018 se recibió informe favorable de la misma al respecto.

Valencia, 18 de enero de 2018

LA DIRECTORA GENERAL



Júlia Company Sanus